



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

RESOLUCIÓN N° 715

SANTA FE, 03 JUL. 2023

VISTO:

El expediente N° 01901-0009021-3 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 4 – Sin Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CASILDA – DEPARTAMENTO CASEROS**", emitida por el Subsecretario Legal y de Despacho - MISPyH, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 622/23 – MISPyH, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 1/4);

Que el Subsecretario Legal y de Despacho, emitió la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 4 (foja 5) mediante la cual se comunicó a los posibles oferentes que se ha modificado el lugar en el que se celebrará el acto de apertura de las ofertas, el que se fijó en la Vecinal Unión y Progreso – Bº Granaderos a Caballo, sita en calle San Lorenzo 1215 de la ciudad de Casilda;

POR ELLO,

**LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 4 correspondiente a la Licitación Pública convocada por Resolución N° 622/23 – MISPyH, emitida por el Subsecretario Legal y de Despacho del



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, - MYSPyH, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AG

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

CIRCULAR ACLARATORIA N° 4 (Sin Consulta)

LICITACIÓN PÚBLICA – OBRA:

“CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CASILDA

- DEPARTAMENTO CASEROS” (aprobada por Res. N° 622/23- MISPyH)

Se comunica a los señores oferentes que se ha modificado el lugar en el que se celebrará el acto de apertura de las ofertas, el que se fijó en la Vecinal Unión y Progreso – Bº Granaderos a Caballo, sita en calle San Lorenzo 1215 de la ciudad de Casilda.

Santa Fe, 29 de junio de 2023.-

Dr. DANIEL J. AIMARETTI
SUBSECRETARIO LEGAL Y DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE